

## FICHA TÉCNICA

### Crestar® IVG

Dispositivo Intravaginal Hormonal para la Regulación del Ciclo Estral en Bovinos.

#### Composición:

Cada Camisa medicada contiene:

Progesterona\* 0,186 g (total 0,558 g de progesterona); Silicona inerte y excipientes, c.s.p. 5,60 g.

\*Hormona esteroide de origen vegetal.

#### Acción:

Luego de colocado el dispositivo en la vagina, comienza rápidamente a liberar progesterona, logrando niveles séricos elevados de esta hormona en forma inmediata. Estos niveles elevados de progesterona producen un efecto importante sobre la dinámica folicular ovárica, al actuar como un cuerpo lúteo artificial. En particular provocan la regresión del folículo dominante y aceleran el recambio de las ondas foliculares, con el consecuente cese de secreción de estrógenos e inhibinas. La caída en los niveles de estas dos hormonas desde el ovario, conducen a un aumento de la secreción de GnRH y FSH desde el eje hipotálamo-hipófisis. Esta última será la responsable de la maduración de la siguiente onda folicular. Luego, al retirar el dispositivo de la vagina, se provoca la caída abrupta de los niveles séricos de progesterona, lo cual lleva a aumentar la frecuencia pulsátil en la liberación de LH, responsable de la ovulación y maduración de cuerpo lúteo, y aumenta también la secreción del estradiol del ovario, responsable de las manifestaciones de celo. El concepto de inducción de celo implica el desencadenamiento de una fase folicular que, asociado al comportamiento estral, culmine con la ovulación. La sincronización de celo, por su parte, refiere a la simultaneidad de dichos eventos inducidos en un conjunto de animales tratados.

#### INDICACIONES GENERALES DEL DISPOSITIVO CRESTAR IVG INTRAVAGINAL Monodosis

- Control del ciclo estral en bovinos; vacas y vaquillonas (carne y leche) de todas las razas y categorías.

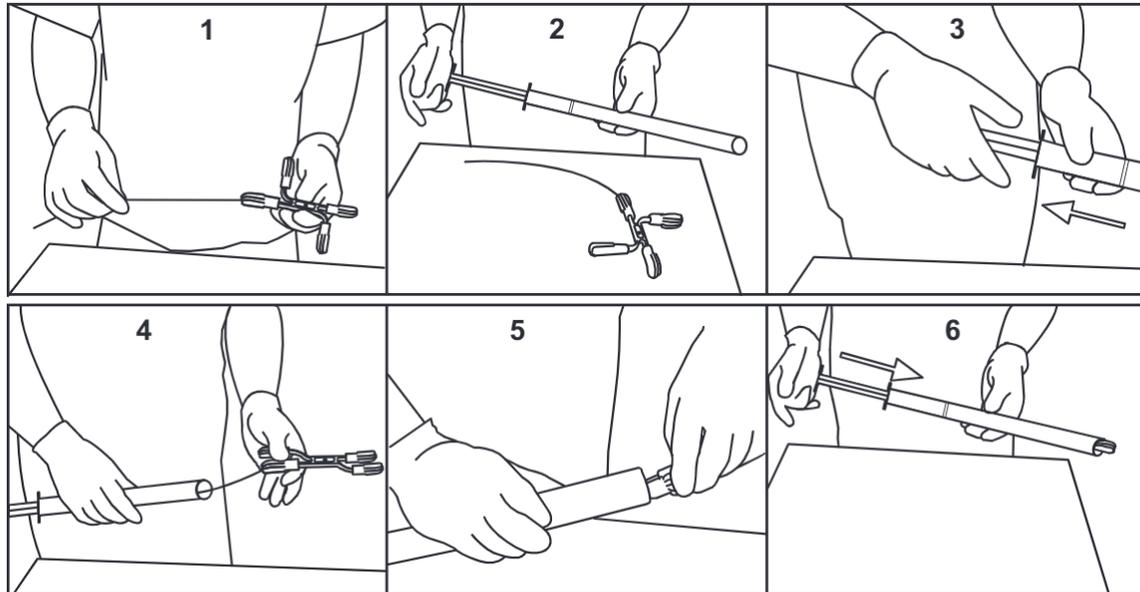
LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO, DEBEN SER DIRIGIDOS POR ESTRICTA INTERVENCIÓN PROFESIONAL.

Vía de administración: Intravaginal.

#### Forma de administración y aplicación:

1. Para la manipulación de los dispositivos se recomienda el uso de guantes.
2. El equipo de aplicación se debe desinfectar antes de su uso.
3. Colocar el dispositivo dentro del aplicador con el cordón de extracción hacia el interior, rebatiendo sus ramas.
4. Desinfectar la vulva del animal a tratar.
5. Introducir el aplicador en la vagina previa desinfección con iodopovidona o amonios cuaternarios y lubricación, hasta el fondo del saco vaginal (situación fundamental para su correcto anclaje). Una vez colocado el dispositivo, retirar el aplicador.
6. Para facilitar la aplicación en animales que se resisten a la aplicación utilizar métodos de sujeción apropiados.
7. En los casos que no puede introducirse el aplicador con facilidad, revisar el estado genital de la hembra en cuestión, pues puede presentar anomalías de origen congénito o adquirido.
8. Según el momento indicado en el protocolo de sincronización de celo utilizado, retirar el dispositivo de la vagina tirando del cordón de extracción.

## FICHA TÉCNICA



### NOTA:

"Al retirar el dispositivo, puede observarse en algunas hembras, un flujo mucoso opalescente que se debe a la ocupación mecánica de la vagina y a los diferentes niveles hormonales, pero no afecta en lo absoluto el tratamiento reproductivo realizado".

Cuando **CRESTAR® IVG INTRAVAGINAL Monodosis** se coloca en vaquillonas, se deben tener las siguientes precauciones:

- Lubricar muy bien el aplicador previamente a la colocación del dispositivo.
- Al extraer el dispositivo se debe ejercer una tracción suave de la cola del dispositivo y hacer movimientos en zigzag dorso-ventral y/o lateral, traccionando la cola de extracción suavemente, para destrabarlo de los pliegues vaginales.

**Importante:** Leer atentamente antes de usar. MSD AH no se responsabiliza por la conservación y/o uso indebido del producto. **CRESTAR® IVG INTRAVAGINAL Monodosis** es un dispositivo intravaginal, compuesto por un inserto plástico inerte con 3 camisas de silicona medicada con progesterona (P4) y 1 camisa de silicona inerte para sostén, utilizado para la sincronización del ciclo estral de bovinos. Esto permite mejorar el desarrollo de la Inseminación Artificial (IA), ya sea en forma sistemática (IAS) o a tiempo fijo (IATF) y las condiciones de manejo de los sistemas productivos.

**CRESTAR® IVG INTRAVAGINAL Monodosis** se debe aplicar luego de una limpieza y desinfección a fondo de los dispositivos con iodopovidona o amonios cuaternarios. En el caso que se use iodopovidona 10% se recomienda en una proporción al 2,5% o sea 250 mL en 10 litros de agua. Mientras que los amonios cuaternarios (ej.: solución al 15%), deberán utilizarse en una proporción de 50 mL en 10 litros de agua. "Utilizar exclusivamente desinfectantes aprobados y seguir estrictamente las indicaciones de uso que constan en los rótulos del producto que se utilice".

## FICHA TÉCNICA

**CRESTAR® IVG INTRAVAGINAL Monodosis** ha sido diseñado para un único uso en bovinos. Para su correcta aplicación deberá seguirse los pasos de 1 a 8. Luego de su uso deberá ser desechado.

**Dosis:** Las Camisas se presentan ya montadas en los insertos plásticos inertes. Se coloca un dispositivo por vaca o vaquillona y cada una cuenta con 3 camisas medicadas de 0,186 g de progesterona, equivalente a 0,558 g de progesterona por animal de silicona inerte como sostén.

**Contraindicaciones:** No utilizar ante las siguientes situaciones:

- Problemas sanitarios.
- Bajo peso corporal.
- Anomalías del tracto genital.
- Traslados a pocos días de efectuado el servicio.
- Todo tipo de estrés en el manejo del servicio.

**Efectos colaterales:** No posee.

**Período de retiro:** NO POSEE PERÍODO DE RETIRO PARA FAENA O PARA HEMBRAS EN ORDEÑE CUYA LECHE SE DESTINE A CONSUMO HUMANO Y/O INDUSTRIALIZACIÓN.

**Sugerencias:** Analice su capacidad de operar en la manga, antes de ejecutar los programas de IATF. Recuerde que el mejor momento para la IA es entre las 52 y 56 hs luego de extraer el dispositivo.

**Conservación:** Mantener entre 15°C y 25°C, en su envase original. No exponer a los rayos solares directos y mantener al abrigo de las condiciones ambientales extremas.

**Conservar fuera del alcance de los niños y animales domésticos.**

### Almacenamiento:

Mantener entre 15°C y 25°C, en su envase original. No exponer a los rayos solares directos y mantener al abrigo de las condiciones ambientales extremas.

### Presentación:

20 dispositivos conteniendo cada uno una camisa inerte y 3 camisas medicadas.

**Para uso veterinario únicamente. Venta bajo receta.**

**Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0160.**



Certificado N° 03-091

Comercializado y distribuido:

Intervet Argentina S.A.

Cazadores de Coquimbo 2841, Munro (B1605AZE), Bs. As.

Director Técnico: Eduardo Vicente Lopez,

Méd. Vet. MPBA 4505.

Industria Brasileña